

Cómo solicitar una evaluación médica calificada

Usted puede solicitar una evaluación médica:

1. Si su reclamo se demora o se niega y usted necesita una evaluación médica para determinar si el reclamo es pagadero
2. Para determinar si usted está de alguna manera permanentemente incapacitado o si necesitará futuro tratamiento médico
3. Si usted no está de acuerdo con lo que el médico que lo está atendiendo dice acerca de su condición médica

El médico que realiza esta evaluación se conoce como un evaluador médico calificado (*qualified medical evaluator- QME*). Para saber más acerca de los *QMEs*, lea la hoja de información de *QMEs* de la Unidad Médica de la División de Compensación de Trabajadores (*Division of Workers' Compensation- DWC*). Si a usted lo representa un abogado, su abogado y el administrador de reclamos pueden acordar en el médico que lo evaluará. Este doctor se llama un evaluador médico acordado (*agreed medical evaluator- AME*)

Para recibir una lista de *QMEs* de los cuales elegir, complete [el formulario adjunto](#) y envíelo por correo a la Unidad Médica de la *DWC*. Pídale ayuda al médico que lo está atendiendo si usted no sabe qué clase de médico debería ver su lesión.

También podría necesitar ver a un *QME*, si la compañía de seguros no está de acuerdo con algo en su reclamo. En ese caso, la compañía de seguros le dará el formulario para solicitar un *QME*. Cuando esto sucede, usted tiene 10 días para solicitar una lista de *QMEs* enviando el formulario a la Unidad Médica de la *DWC*. Si usted no envía el formulario dentro de 10 días de recibirlo, la compañía de seguros tendrá el derecho a solicitar la lista de *QMEs* y seleccionar el tipo de doctor que usted verá.

Dentro de 20 días laborables de recibir la solicitud, la Unidad Médica de la *DWC* le enviará a usted y a la compañía de seguros una lista (también llamada panel) de tres *QMEs*. Las listas de *QMEs* se seleccionan al azar y no representan a su empleador ni a la compañía de seguros.

Usted tiene 10 días de la fecha en se imprime y se envíe la lista por correo para seleccionar a un *QME* de la lista, hacer una cita e informarle a la compañía de seguros que doctor escogió y la fecha de su cita. Si usted no hace esto dentro de 10 días, la compañía de seguros tendrá el derecho de escoger al doctor que usted verá y hacer la cita.

Guía 2 de la Unidad de Información y Asistencia

Por favor, haga una copia de su solicitud para un *QME* para sus registros y envíe su solicitud original a:

DWC Medical Unit
PO Box 71010
Oakland, CA 94612
1-800-794-6900

Si usted necesita ayuda llame a una [oficina de Información y Asistencia \(I&A\)](#) o asista a un [taller para trabajadores lesionados](#). Los números de teléfono de las oficinas locales de *I&A* están adjuntos a esta guía. Usted puede obtener información sobre un taller local de la oficina de *I&A* o en la Web en www.dwc.ca.gov.

La información contenida en esta guía es de índole general y no pretende substituir asesoramiento legal. Los cambios en la ley o los datos específicos de su caso podrían resultar en interpretaciones legales distintas de las que aquí se presentan.

Al enviar documentos a una oficina regional, por favor asegúrese que no estén doblados ni engrapados. Envíelos en un sobre grande de manila. Por favor consulte con el manual de formularios *OCR* de *EAMS* para instrucciones adicionales.

WORKERS' COMPENSATION APPEALS BOARD DISTRICT OFFICES

ANAHEIM, 92806-2131

1065 N PacificCenter Drive, Suite 170
Information & Assistance Unit (714) 414-1800

BAKERSFIELD, 93301-1929

1800 30th Street, Suite 100
Information & Assistance Unit (661) 395-2514

EUREKA, 95501-0481 * Satellite office *

100 "H" Street, Suite 202
Information & Assistance Unit (707) 441-5723

FRESNO, 93721-2219

2550 Mariposa Street, Suite 4078
Information & Assistance Unit (559) 445-5355

LONG BEACH, 90802-4339

300 Oceangate Street, Suite 200
Information & Assistance Unit (562) 590-5240

LOS ANGELES, 90013-1105

320 W 4th Street, 9th Floor
Information & Assistance Unit (213) 576-7389

MARINA DEL REY, 90292-6902

4720 Lincoln Boulevard, 2nd and 3rd floors
Information & Assistance Unit (310) 482-3858

OAKLAND, 94612-1499

1515 Clay Street, 6th Floor
Information & Assistance Unit (510) 622-2861

OXNARD, 93030-7912

1901 N Rice Avenue, Suite 100
Information & Assistance Unit (805) 485-3528

POMONA, 91768-1653

732 Corporate Center Drive
Information & Assistance Unit (909) 623-8568

REDDING, 96002-0940

250 Hemsted Drive, 2nd Fl, Ste. B
Information & Assistance Unit (530) 225-2047

RIVERSIDE, 92501-3337

3737 Main Street, Suite 300
Information & Assistance Unit (951) 782-4347

SACRAMENTO, 95834-2962

160 Promenade Circle, Suite 300
Information & Assistance Unit (916) 928-3158

SALINAS, 93906-2204

1880 N Main Street, Suites 100 & 200
Information & Assistance (831) 443-3058

SAN BERNARDINO, 92401-1411

464 W Fourth Street, Suite 239
Information & Assistance Unit (909) 383-4522

SAN DIEGO, 92108-4424

7575 Metropolitan Drive, Suite 202
Information & Assistance Unit (619) 767-2082

SAN FRANCISCO, 94102-7014

455 Golden Gate Avenue, 2nd Floor
Information & Assistance Unit (415) 703-5020

SAN JOSE, 95113-1402

100 Paseo de San Antonio, Suite 241
Information & Assistance Unit (408) 277-1292

SAN LUIS OBISPO, 93401-8736

4740 Allene Way, Suite 100
Information & Assistance Unit (805) 596-4159

SANTA ANA, 92701-4070

605 W Santa Ana Boulevard, Bldg 28, Suite 451
Information & Assistance Unit (714) 558-4597

SANTA BARBARA, 93101-7538 * Satellite office *

130 E Ortega St.
Information & Assistance Unit (805) 568-1390

SANTA ROSA, 95404-4771

50 "D" Street, Suite 420
Information & Assistance Unit (707) 576-2452

STOCKTON, 95202-2314

31 E Channel Street, Suite 344
Information & Assistance Unit (209) 948-7980

VAN NUYS, 91401-3370

6150 Van Nuys Boulevard, Suite 105
Information & Assistance Unit (818) 901-5374